



# BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

X Legislatura

Pamplona, 27 de septiembre de 2022

NÚM. 105

## S U M A R I O

### SERIE B:

#### **Proposiciones de Ley Foral:**

- 10-22/PRO-00016. por la que se determinan los módulos aplicables a las actuaciones protegibles en materia de vivienda en Navarra para el año 2023, presentada por los G.P. Partido Socialista de Navarra y Geroa Bai y la A.P.F. de Podemos Ahal Dugu Navarra (Pág. 3).

### SERIE F:

#### **Preguntas:**

- 10-22/POR-00297. Pregunta sobre la implantación de energías renovables en bienes culturales, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jabi Arakama Urtiaga (Pág. 5).
- 10-22/POR-00298. Pregunta sobre la recuperación de los entornos forestales afectados por los incendios, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Luisa De Simón Caballero (Pág. 6).
- 10-22/POR-00299. Pregunta sobre el posible despido de 350 profesionales del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, formulada por el Ilmo. Sr. D. Domingo González Martínez (Pág. 6).
- 10-22/POR-00300. Pregunta sobre el 'Dictamen final sobre la seguridad de las obras de Yesa' elaborado por el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Luisa De Simón Caballero (Pág. 7).
- 10-22/POR-00301. Pregunta sobre la justificación jurídica que ampara la alteración del sentido de un informe de intervención tras una reunión entre Consejeras del Gobierno y Directores Generales, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia (Pág. 8).
- 10-22/POR-00302. Pregunta sobre la situación de las fases de la ampliación de la 1ª fase del Canal de Navarra en la zona Ega, formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Bujanda Cirauqui (Pág. 8).
- 10-22/POR-00303. Pregunta sobre la situación del sector transporte y las medidas que se van a poner en marcha de cara a los presupuestos del próximo año, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez (Pág. 9).
- 10-22/POR-00304. Pregunta sobre el servicio que se da en las Bibliotecas Públicas de Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Raquel Garbayo Berdonces (Pág. 9).

- 10-22/POR-00305. Pregunta sobre la denuncia de la Comunidad de Regantes de la sequía que está sufriendo la laguna Dos Reinos, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Ainhoa Aznárez Igarza (Pág. 10).
- 10-22/POR-00306. Pregunta sobre la consulta relativa a Erdiz del día 23 de octubre de 2022, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Isabel Olave Ballarena (Pág. 10).
- 10-22/POR-00307. Pregunta sobre el cumplimiento de la enmienda aprobada en el articulado de la Ley de Presupuestos de Navarra de 2022 en relación con el pago de días especiales a personal sanitario, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Cristina Ibarrola Guillén (Pág. 11).
- 10-22/POR-00308. Pregunta sobre las medidas preventivas para evitar actos públicos de homenaje a terroristas, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Pérez-Nievas López de Goicoechea (Pág. 11).
- 10-22/POR-00309. Pregunta sobre la valoración que hace Gobierno de Navarra de la puesta en marcha del Proyecto AÚNA, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Nuria Medina Santos (Pág. 12).
- 10-22/POR-00310. Pregunta sobre el Programa de Detección Precoz de Enfermedades Oculares de la Retina, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Patricia Fanlo Mateo (Pág. 12).
- 10-22/POR-00311. Pregunta sobre la retirada del uso de mascarillas en el transporte público, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Patricia Fanlo Mateo (Pág. 13).
- 10-22/POR-00312. Pregunta sobre el transporte sanitario urgente, formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Araiz Flamarique (Pág. 13).
- 10-22/POR-00313. Pregunta sobre la participación de Navarra en la Semana del Clima de Nueva York, formulada por el Ilmo. Sr. D. Pablo Azcona Molinet (Pág. 14).
- 10-22/POR-00314. Pregunta sobre la repercusión de las nuevas medidas en materia de vivienda, formulada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Buil García (Pág. 15).
- 10-22/POR-00315. Pregunta sobre el malestar de la policía Foral con la gestión del Departamento, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea (Pág. 15).
- 10-22/POR-00316. Pregunta sobre la aprobación de la modificación de la Ley del Convenio Económico, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ramón Alzórriz Goñi (Pág. 16).

---

**Serie B:**  
**PROPOSICIONES DE LEY FORAL**

---

## **10-22/PRO-00016. por la que se determinan los módulos aplicables a las actuaciones protegibles en materia de vivienda en Navarra para el año 2023**

En sesión celebrada el día 26 de septiembre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

En ejercicio de la iniciativa legislativa que le reconoce el artículo 19.1.b) de la Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra, los G.P. Partido Socialista de Navarra y Geroa Bai y la A.P.F. de Podemos Ahal Dugu Navarra ha presentado la proposición de Ley Foral por la que se determinan los módulos aplicables a las actuaciones protegibles en materia de vivienda en Navarra para el año 2023, solicitando su tramitación urgente y en lectura única.

En su virtud, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 110, 111, 148 y 158 del Reglamento de la Cámara, previo acuerdo de la Junta de Portavoces, SE ACUERDA:

**1.º** Ordenar la publicación de la proposición de Ley Foral por la que se determinan los módulos aplicables a las actuaciones protegibles en materia de vivienda en Navarra para el año 2023 en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**2.º** Tramitar la referida proposición de ley foral por el procedimiento de urgencia y en lectura única.

**3.º** Remitir la referida proposición de ley foral al Gobierno de Navarra a los efectos previstos en el artículo 148 del Reglamento, indicándole que el plazo para la manifestación de su criterio es de ocho días.

**4.º** Disponer la apertura del plazo de enmiendas hasta las 12:00 horas del día anterior a la sesión plenaria en la que haya de debatirse, que deberán presentarse ante la Mesa de la Cámara.

Pamplona, 26 de septiembre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **Proposición de Ley Foral por la que se determinan los módulos aplicables a las actuaciones protegibles en materia de vivienda en Navarra para el año 2023**

#### **PREÁMBULO**

Nos enfrentamos a un momento excepcional, debido fundamentalmente a la guerra de Ucrania y sus consecuencias a nivel mundial, con importantes repercusiones en los mercados energético y de materias primas, pero que afecta a todos los sectores de nuestra economía.

Una de las principales consecuencias de este conflicto bélico está siendo el incremento de los costes energéticos, que está deviniendo en un incremento de los costes de producción generales a nivel mundial, pero especialmente en Europa, en economías como la alemana (7,5 %), la italiana (8,4 %), la austriaca (9,3 %) o la búlgara (17,3 %). En el caso del estado español, la tasa ronda el 10,4 % en el pasado mes de agosto y la tendencia parece a estancarse en los próximos meses tras marcar un pico superior en el mes de julio (10,8 %).

El sector de la construcción en general se ha visto doblemente afectado, tanto por el incremento de las materias primas, como por la ruptura de *stock* de algunas de ellas. Afectando de forma muy intensa a las actuaciones de promoción de viviendas protegidas, con una importante ralentización de la promoción de vivienda durante este año.

Entre enero y agosto del pasado año 2021 se calificaron provisionalmente en Navarra un total de 453 viviendas protegidas (entre VPO y VPT), en el mismo periodo del año de 2022 las calificaciones se han reducido a total de 106 viviendas; es decir, apenas una cuarta parte de las que se

promovieron el año pasado. También ha habido, aunque en menor proporción, un descenso notable en la promoción de vivienda libre, pasando de 1.707 viviendas libres calificadas en 2021, a 1.233 en 2022; es decir, una caída del 30 %.

La disminución de la oferta de vivienda protegida preocupa especialmente, ya que es la tipología de vivienda dirigida a las familias y personas de recursos económicos más limitados y la que garantiza el acceso a una vivienda asequible.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley Foral 10/2010, de 10 de mayo, del Derecho a la Vivienda en Navarra, corresponde al Gobierno de Navarra fijar la actualización de los módulos ponderados y sin ponderar de vivienda protegida. La excepcionalidad de la situación expuesta motiva la necesidad de actualizar dichos módulos mediante una norma de rango legal, que entre en vigor de manera inmediata, y que evite la paralización de la promoción de vivienda protegida.

**Artículo único.** Precio máximo de venta de las viviendas protegidas durante 2023.

1. Para la determinación del precio máximo de venta de las viviendas protegidas y anejos para

2023 no resultará de aplicación lo dispuesto en el artículo 10.1 a) y 10.1 d) de la Ley Foral 10/2010, de 10 de mayo, del derecho a la vivienda en Navarra, siendo de aplicación lo siguiente:

a) El módulo ponderado aplicable a las actuaciones protegibles en materia de vivienda en Navarra para el año 2023 queda fijado en 1.456,96 euros/m<sup>2</sup> útil.

b) El módulo sin ponderar aplicable a las actuaciones protegibles en materia de vivienda en Navarra para el año 2023 queda fijado en 1.398,68 euros/m<sup>2</sup> útil.

2. El módulo ponderado establecido en el apartado anterior será igualmente aplicable a los expedientes de vivienda protegida cuya solicitud de calificación provisional se realice en el período que media entre la entrada en vigor de la presente ley foral y el 31 de diciembre de 2022.

**Disposición final.** Entrada en vigor.

La presente ley foral será publicada en el Boletín Oficial de Navarra y entrará en vigor el día siguiente al de su publicación.

---

**Serie F:  
PREGUNTAS**

---

**10-22/POR-00297. Pregunta sobre la implantación de energías renovables en bienes culturales**

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JABI ARAKAMA URTIAGA*

En sesión celebrada el día 26 de septiembre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la implantación de energías renovables en bienes culturales, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jabi Arakama Urtiaga.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 26 de septiembre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

**TEXTO DE LA PREGUNTA**

Jabi Arakama Urtiaga, parlamentario foral adscrito al Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento del Parlamento

de Navarra, presenta la siguiente pregunta oral con el fin de que sea respondida en el Pleno de esta Cámara por la consejera de Cultura y Deporte del Gobierno de Navarra.

El pasado 15 de septiembre, una representación del Departamento de Cultura del Gobierno de Navarra mantuvo una reunión con el Ministerio de Cultura y Deporte del Gobierno de España y con representantes de las comunidades autónomas, en la que se trató sobre la implantación de energías renovables en bienes culturales.

Por ello, preguntamos a la consejera de Cultura por los acuerdos a los que se llegó en dicha reunión, así como por los pasos que tiene previsto dar el Gobierno de Navarra en torno a este tema.

En Pamplona-Iruña, a 22 de septiembre de 2022

El Parlamentario Foral: Jabi Arakama Urtiaga

## 10-22/POR-00298. Pregunta sobre la recuperación de los entornos forestales afectados por los incendios

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.<sup>a</sup> MARÍA LUISA DE SIMÓN CABALLERO

En sesión celebrada el día 26 de septiembre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la recuperación de los entornos forestales afectados por los incendios, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Luisa De Simón Caballero.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 26 de septiembre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### TEXTO DE LA PREGUNTA

Marisa de Simón Caballero, parlamentaria del Grupo Parlamentario Mixto-Izquierda-Ezkerra, al amparo de lo establecido en el reglamento de la Cámara, Presenta la siguiente pregunta oral para que sea contestada por el Gobierno, en sesión

del próximo Pleno de control de este Parlamento, previsto para el día 29 de septiembre de 2022.

Los incendios forestales acontecidos en Navarra a lo largo de los últimos meses han afectado a más de 15.000 hectáreas.

La recuperación de los suelos afectados por incendios puede tardar entre uno y cinco años. Sin embargo, en zonas más desfavorables, puede que la recuperación de la vegetación no llegue a producirse nunca.

Para lograr la correcta recuperación de las superficies y de los propios entornos forestales afectados por los incendios es preciso establecer planes y protocolos de recuperación.

¿Qué planes o protocolos de recuperación tiene previsto implementar la consejería de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra para garantizar la correcta recuperación de los entornos forestales afectados por los incendios?

Pamplona-Iruñea, a 22 de septiembre de 2022

La Parlamentaria Foral: Marisa de Simón Caballero

## 10-22/POR-00299. Pregunta sobre el posible despido de 350 profesionales del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. DOMINGO GONZÁLEZ MARTÍNEZ

En sesión celebrada el día 26 de septiembre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el posible despido de 350 profesionales del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, formulada por el Ilmo. Sr. D. Domingo González Martínez.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 26 de septiembre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### TEXTO DE LA PREGUNTA

Txomin González Martínez, parlamentario del Grupo Parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral para su

respuesta en el Pleno por la Consejera de Salud del Gobierno de Navarra.

La representación sindical del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea ha denunciado la intención de la Consejería de Salud de rescindir/despedir a 350 profesionales para el próximo 30 de septiembre. Este personal estaba incluido en el contingente covid-19 para atender la atención sanitaria de las personas afectadas por la pandemia y también para atender necesidades estructurales habituales.

A la vista de ello se formula la siguiente pregunta:

¿Qué análisis y justificaciones tiene el Departamento de Salud para despedir a 350 profesionales de Osasunbidea, con la crítica situación en la que se encuentra la red sanitaria pública en Navarra?

Pamplona/Iruña 22 de septiembre de 2022

El Parlamentario Foral: Txomin González Martínez

---

## **10-22/POR-00300. Pregunta sobre el 'Dictamen final sobre la seguridad de las obras de Yesa' elaborado por el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos**

*FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª MARÍA LUISA DE SIMÓN CABALLERO*

En sesión celebrada el día 26 de septiembre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre el 'Dictamen final sobre la seguridad de las obras de Yesa' elaborado por el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Luisa De Simón Caballero.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 26 de septiembre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Marisa de Simón Caballero, parlamentaria del Grupo Parlamentario Mixto-Izquierda-Ezkerra, al

amparo de lo establecido en el reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral de actualidad para que sea contestada por el gobierno, en sesión del próximo Pleno de control de este Parlamento, previsto para el día 29 de septiembre de 2022.

Recientemente hemos conocido que el "Dictamen final sobre la seguridad de las obras de Yesa" encargado por el Gobierno del estado al Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, en base a los informes aportados por la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE), recoge una serie de "incertidumbres" e "incógnitas" en torno a la seguridad del proceso de recrecimiento del citado pantano.

¿Qué valoración hace el Gobierno de Navarra del "Dictamen final sobre la seguridad de las obras de Yesa" elaborado por el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos?

Pamplona-Iruña, a 22 de septiembre de 2022

La Parlamentaria Foral: Marisa de Simón Caballero



## **10-22/POR-00301. Pregunta sobre la justificación jurídica que ampara la alteración del sentido de un informe de intervención tras una reunión entre Consejeras del Gobierno y Directores Generales**

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JUAN LUIS SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA*

Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la justificación jurídica que ampara la alteración del sentido de un informe de intervención tras una reunión entre Consejeras del Gobierno y Directores Generales, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 26 de septiembre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral dirigida a la Consejera de Economía y Hacienda para su contestación en Pleno.

¿Cuál es la justificación jurídica que ampara que, tras una reunión entre Consejeras del Gobierno y directores generales, se altere el sentido de un informe de intervención?

Pamplona, a 22 de septiembre de 2022.

El Parlamentario Foral: Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia

---

## **10-22/POR-00302. Pregunta sobre la situación de las fases de la ampliación de la 1ª fase del Canal de Navarra en la zona Ega**

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. MIGUEL BUJANDA CIRAUQUI*

En sesión celebrada el día 26 de septiembre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la situación de las fases de la ampliación de la 1ª fase del Canal de Navarra en la zona Ega, formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Bujanda Cirauqui.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 26 de septiembre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Miguel Bujanda Cirauqui, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral a la Presidenta del Gobierno de Navarra para su contestación en Pleno:

Situación de las obras, fecha concreta de finalización y puesta en riego de todas las fases de la ampliación de la 1ª fase del Canal de Navarra en la zona Ega.

Pamplona, a 22 de septiembre de 2022.

El Parlamentario Foral: Miguel Bujanda Cirauqui



## **10-22/POR-00303. Pregunta sobre la situación del sector transporte y las medidas que se van a poner en marcha de cara a los presupuestos del próximo año**

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JAVIER GARCÍA JIMÉNEZ*

Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la situación del sector transporte y las medidas que se van a poner en marcha de cara a los presupuestos del próximo año, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 26 de septiembre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Javier García Jiménez miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral en Pleno a la presidenta del Gobierno de Navarra.

¿Qué valoración hacen desde el Gobierno de Navarra sobre la situación del sector transporte en nuestra Comunidad y qué medidas piensan poner en marcha de cara a los presupuestos del próximo año?

Pamplona, 22 de septiembre de 2022

El Parlamentario Foral: Javier García Jiménez

---

## **10-22/POR-00304. Pregunta sobre el servicio que se da en las Bibliotecas Públicas de Navarra**

*FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª RAQUEL GARBAYO BERDONCES*

En sesión celebrada el día 26 de septiembre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el servicio que se da en las Bibliotecas Públicas de Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Raquel Garbayo Berdonces.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 26 de septiembre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Doña Raquel Garbayo Berdonces miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral, a fin de que sea respondida en el próximo pleno por parte de la Sra. Presidenta del Gobierno de Navarra:

¿Se está dando servicio pleno en cuanto a personal en las Bibliotecas Públicas de Navarra?

Pamplona, a 22 de septiembre del 2022

La Parlamentaria Foral: Raquel Garbayo Berdonces

## **10-22/POR-00305. Pregunta sobre la denuncia de la Comunidad de Regantes de la sequía que está sufriendo la laguna Dos Reinos**

*FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª AINHOA AZNÁREZ IGARZA*

En sesión celebrada el día 26 de septiembre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la denuncia de la Comunidad de Regantes de la sequía que está sufriendo la laguna Dos Reinos, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Ainhoa Aznárez Igarza.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 26 de septiembre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Ainhoa Aznárez Igarza, Parlamentaria Foral adscrita a la Agrupación Parlamentaria Foral Podemos-Ahal Dugu Navarra, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara solicita que la pregunta oral para el próximo Pleno del día 29 de septiembre, dirigida al Departamento de Desarrollo Rural y Medioambiente sea la siguiente:

¿Qué medidas va a tomar Gobierno de Navarra ante la denuncia de la Comunidad de Regantes sobre la sequía que está sufriendo la laguna Dos Reinos?

En Pamplona-Iruñea, a 22 de septiembre de 2022

La Parlamentaria Foral: Ainhoa Aznárez Igarza

## **10-22/POR-00306. Pregunta sobre la consulta relativa a Erdiz del día 23 de octubre de 2022**

*FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª ISABEL OLAVE BALLARENA*

En sesión celebrada el día 26 de septiembre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la consulta relativa a Erdiz del día 23 de octubre de 2022, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Isabel Olave Ballarena.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 26 de septiembre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Isabel Olave Ballarena, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral dirigida a la Presidenta del Gobierno de Navarra para su contestación en Pleno.

A la vista del acuerdo adoptado por la Junta General del Valle de Baztan en su sesión de 15 de septiembre, para la realización de una consulta sobre Erdiz el día 23 de octubre de 2022 ¿qué actuaciones va a llevar a cabo el Gobierno de Navarra ante esta convocatoria ilegal?

Navarra, a 22 de septiembre de 2022

La Parlamentaria Foral: Isabel Olave Ballarena

## **10-22/POR-00307. Pregunta sobre el cumplimiento de la enmienda aprobada en el articulado de la Ley de Presupuestos de Navarra de 2022 en relación con el pago de días especiales a personal sanitario**

*FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª CRISTINA IBARROLA GUILLÉN*

En sesión celebrada el día 26 de septiembre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el cumplimiento de la enmienda aprobada en el articulado de la Ley de Presupuestos de Navarra de 2022 en relación con el pago de días especiales a personal sanitario, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Cristina Ibarrola Guillén.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 26 de septiembre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Doña Cristina Ibarrola Guillén, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral dirigida a la Presidenta del Gobierno de Navarra para su contestación en Pleno.

¿Qué ha hecho el Gobierno de Navarra para dar cumplimiento a la enmienda aprobada en el articulado de la Ley de Presupuestos de Navarra de 2022 en relación con el pago de días especiales a personal del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea y del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra?

Pamplona, a 22 de septiembre de 2022

La Parlamentaria Foral: Cristina Ibarrola Guillén

## **10-22/POR-00308. Pregunta sobre las medidas preventivas para evitar actos públicos de homenaje a terroristas**

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. CARLOS PÉREZ-NIEVAS LÓPEZ DE GOICOECHEA*

En sesión celebrada el día 26 de septiembre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre las medidas preventivas para evitar actos públicos de homenaje a terroristas, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Pérez-Nievas López de Goicoechea.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 26 de septiembre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Don Carlos Pérez-Nievas López de Goicoechea, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta al Gobierno de Navarra para su respuesta oral por la Presidenta del Gobierno de Navarra:

¿Qué medidas preventivas va a tomar el Gobierno de Navarra para evitar actos públicos de homenajes a terroristas como el ocurrido recientemente en Pamplona con Mikel Castillo?

Pamplona, a 22 de septiembre de 2022

El Parlamentario Foral: Carlos Pérez-Nievas López de Goicoechea

## 10-22/POR-00309. Pregunta sobre la valoración que hace Gobierno de Navarra de la puesta en marcha del Proyecto AÚNA

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.<sup>a</sup> NURIA MEDINA SANTOS

En sesión celebrada el día 26 de septiembre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la valoración que hace Gobierno de Navarra de la puesta en marcha del Proyecto AÚNA, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Nuria Medina Santos.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 26 de septiembre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### TEXTO DE LA PREGUNTA

Nuria Medina Santos, adscrita al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Derechos Sociales, para su contestación en el próximo Pleno del 29 de septiembre de 2022, la siguiente pregunta oral.

¿Qué valoración hace Gobierno de Navarra de la puesta en marcha del Proyecto AÚNA, proyecto para la inserción laboral de personas en situación de vulnerabilidad?

Pamplona, a 22 de septiembre de 2022

La Parlamentaria Foral: Nuria Medina Santos

## 10-22/POR-00310. Pregunta sobre el Programa de Detección Precoz de Enfermedades Oculares de la Retina

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.<sup>a</sup> PATRICIA FANLO MATEO

En sesión celebrada el día 26 de septiembre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el Programa de Detección Precoz de Enfermedades Oculares de la Retina, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Patricia Fanlo Mateo (G.P. Partido Socialista de Navarra).

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 26 de septiembre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### TEXTO DE LA PREGUNTA

Patricia Fanlo Mateo, adscrita al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Salud, para su contestación en el Pleno del 29 de septiembre de 2022, la siguiente pregunta oral.

La detección precoz de daño retiniano en pacientes con patologías crónicas como la diabetes e hipertensión arterial es prioritaria en Atención Primaria.

¿Qué resultados arroja el Programa de Detección Precoz de Enfermedades Oculares de la Retina, implementado en la Atención Primaria del Servicio Navarro de Salud?

Pamplona, a 22 de septiembre de 2022

La Parlamentaria Foral: Patricia Fanlo Mateo

## 10-22/POR-00311. Pregunta sobre la retirada del uso de mascarillas en el transporte público

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.<sup>a</sup> PATRICIA FANLO MATEO

En sesión celebrada el día 26 de septiembre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la retirada del uso de mascarillas en el transporte público, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Patricia Fanlo Mateo (G.P. Partido Socialista de Navarra).

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 26 de septiembre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### TEXTO DE LA PREGUNTA

Patricia Fanlo Mateo, adscrita al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Salud, para su contestación en el Pleno del 29 de septiembre de 2022, la siguiente pregunta oral.

Dada la favorable situación epidemiológica de la covid-19 en la Comunidad Foral de Navarra:

¿Para cuándo se prevé la retirada del uso de mascarillas en el transporte público en Navarra?

Pamplona, a 22 de septiembre de 2022

La Parlamentaria Foral: Patricia Fanlo Mateo

## 10-22/POR-00312. Pregunta sobre el transporte sanitario urgente

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. ADOLFO ARAIZ FLAMARIQUE

En sesión celebrada el día 26 de septiembre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre el transporte sanitario urgente, formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Araiz Flamarique.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 26 de septiembre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### TEXTO DE LA PREGUNTA

Adolfo Araiz Flamarique, parlamentario adscrito al G.P. EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral de máxima actualidad para su respuesta en el Pleno a celebrar el próximo día 29 de septiembre.

En el Acuerdo presupuestario firmado por nuestro Grupo Parlamentario y el Gobierno se indica en el apartado relativo a Salud lo siguiente:

“c).-El Departamento de Salud se compromete a la creación, en 2022, de una Empresa Pública para el transporte sanitario”.

Por su parte, en el apartado correspondiente a Departamento de Presidencia, Función Pública e Interior se señalaba:

“2).-Transporte sanitario urgente: El Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior y el Departamento de Salud, cuando se produzca, a lo largo del año 2022, la constitución de una empresa pública que gestione el transporte sanitario en Navarra, se comprometen a valorar prioritariamente los contenidos del Informe emitido en 2010 por el Grupo técnico y la Mesa del Transporte Sanitario de trabajo para el estudio del transporte sanitario y el contenido de la Ley Foral 8/2005, de 1 de julio, de protección civil y atención de emergencias en Navarra por los que se considera que la Red de Transporte Sanitario Urgente de Navarra estará integrada por los siguientes recursos: ambulancias de urgencias

propias y concertadas del Servicio Navarro de Salud/Osasunbidea y ambulancias de urgencias propias del Servicio de Bomberos de la Comunidad Foral de Navarra, considerándose, por tanto, el transporte sanitario realizado por ese Servicio como uno de los servicios de atención de emergencias”.

Por eso, se pregunta al Gobierno:

¿En qué grado de cumplimiento se encuentra la creación de la empresa pública para el transporte sanitario y el mantenimiento del transporte sanitario urgente prestado por el Servicio de Bomberos como una parte más del dentro la Red de Transporte Sanitario Urgente de Navarra, no integrado en la empresa pública?

Iruñea/Pamplona a 26 de septiembre de 2022

El Parlamentario Foral: Adolfo Araiz Flamarique

---

## **10-22/POR-00313. Pregunta sobre la participación de Navarra en la Semana del Clima de Nueva York**

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. PABLO AZCONA MOLINET*

En sesión celebrada el día 26 de septiembre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la participación de Navarra en la Semana del Clima de Nueva York, formulada por el Ilmo. Sr. D. Pablo Azcona Molinet.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 26 de septiembre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Pablo Azcona Molinet, parlamentario foral adscrito al Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo

de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral de máxima actualidad con el fin de que sea respondida en el Pleno del próximo 29 de septiembre por la consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra.

Recientemente la consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente ha participado en la Semana del Clima de Nueva York donde Navarra ha destacado por ser una de las regiones más avanzadas en políticas activas contra el cambio climático.

¿Cuál es la valoración que hace la consejera y qué cuestiones destacaría de la presencia de Navarra en este importante foro internacional?

En Pamplona-Iruña, a 26 de septiembre de 2022

El Parlamentario Foral: Pablo Azcona Molinet



## 10-22/POR-00314. Pregunta sobre la repercusión de las nuevas medidas en materia de vivienda

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. MIKEL BUIL GARCÍA

En sesión celebrada el día 26 de septiembre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la repercusión de las nuevas medidas en materia de vivienda, formulada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Buil García.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 26 de septiembre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### TEXTO DE LA PREGUNTA

Mikel Buil, portavoz de la Agrupación Parlamentaria Foral Podemos Navarra, al amparo de lo establecido en el reglamento de la Cámara, solicita que sea la pregunta de máxima actualidad para el próximo Pleno del 29 de septiembre.

¿Cómo van a repercutir las nuevas medidas en materia de vivienda vista la situación económica por la que atraviesa nuestra Comunidad?

En Pamplona-Iruñea, a 26 de septiembre de 2022

El Parlamentario Foral: Mikel Buil García

---

## 10-22/POR-00315. Pregunta sobre el malestar de la policía Foral con la gestión del Departamento

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JOSÉ JAVIER ESPARZA ABAURREA

En sesión celebrada el día 26 de septiembre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre el malestar de la policía Foral con la gestión del Departamento, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 26 de septiembre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### TEXTO DE LA PREGUNTA

Don Javier Esparza Abaurrea, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), realiza la siguiente pregunta oral de máxima actualidad dirigida al Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior del Gobierno de Navarra para su contestación en el Pleno del día 29 de septiembre de 2022:

¿Qué piensa hacer el Consejero ante el enorme malestar de la Policía Foral con su gestión?

En Pamplona, a 26 de septiembre de 2022

El Parlamentario Foral: Javier Esparza Abaurrea



## **10-22/POR-00316. Pregunta sobre la aprobación de la modificación de la Ley del Convenio Económico**

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. RAMÓN ALZÓRRIZ GOÑI*

En sesión celebrada el día 26 de septiembre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la aprobación de la modificación de la Ley del Convenio Económico, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ramón Alzórriz Goñi.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 26 de septiembre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Ramón Alzórriz Goñi, Portavoz del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula al Vicepresidente primero y Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior, para su contestación en el Pleno del 29 de septiembre de 2022, la siguiente pregunta oral de máxima actualidad.

El jueves 29 de septiembre de 2022 se debate en el Congreso de los Diputados la modificación del Convenio Económico entre el Estado y la Comunidad Foral de Navarra.

¿Qué valoración hace Gobierno de Navarra sobre la aprobación de la modificación de la Ley del Convenio Económico?

Pamplona, a 26 de septiembre de 2022

El Parlamentario Foral: Ramón Alzórriz Goñi